

Miguel Giusti: *Alas y raíces. Ensayos sobre ética y modernidad*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999, 338 pp.

Con esta obra, la Pontificia Universidad Católica del Perú ofrece al público, tanto al que se ha adentrado en la filosofía, como al público interesado mas no necesariamente informado sobre la historia de esta disciplina, una publicación de muy alta calidad, tanto desde el punto de vista de su impecable edición como por la relevancia de su contenido y de su aporte significativo a la comunidad nacional e internacional. La fructífera labor editorial de la especialidad de filosofía de nuestra universidad (contra todos los pronósticos pesimistas de hace poco más de una década) se deja en verdad sentir desde que saliera en 1989, en un contexto de injustificado escepticismo, el primer número de *Areté*, nuestra revista de filosofía, de la que precisamente Giusti es hoy editor responsable. Ha transcurrido el tiempo y todos nuestros profesores, luego de un período de prudente maduración, han podido expresarse no sólo a través de éste, sino de otros medios en el amplio pero selectivo contexto filosófico nacional y extranjero. La destacada participación de Miguel Giusti en numerosas revistas y volúmenes colectivos filosóficos, nacionales e internacionales, ha dado como resultado su creciente reconocimiento como un interlocutor importante en los debates filosóficos contemporáneos. El libro que hoy reseñamos, motivo de orgullo y especial satisfacción personal, académica, honra pues tanto a la especialidad de filosofía como a toda la Universidad Católica.

El trabajo constante, sagaz y siempre actualizado cumplido por Miguel Giusti durante más de diez años, cuyos resultados parciales fueron publicados en distintos medios, rinde sus frutos hoy, pues luego de una minuciosa revisión, ha podido articularlos en una poderosa unidad temática y argumentativa que, además, nos introduce en una refrescante fiesta del pensamiento. En efecto, la intención de Giusti es reflexionar sobre el significado del *renacimiento de la ética hacia fines del siglo XX*, como síntoma de una doble ausencia: de un lado, la de reflexiones fundamentales en torno al *sentido de la vida*, y a los problemas del bien y de la felicidad en un mundo globalizado, dominado por una racionalidad tecnológica; del otro, la ausencia de una *fundamentación racional* plausible de normas que aseguren una convivencia ética y política entre los pueblos de la tierra. Es importante entender que la meta de estos ensayos, que se apoyan entre sí argumentativamente, no pretende como es natural tener un carácter conclusivo, ni, a

mi modo de ver, exhaustivo. Los ensayos se apoyan en una vinculación conceptual rigurosa que el autor establece, recogéndola de la tradición y de las discusiones contemporáneas entre *ética, racionalidad y modernidad*, así como de la tensión que, hacia fines del siglo veinte, finalmente hace crisis entre dos paradigmas a los que se refiere con una feliz metáfora prestada de Octavio Paz: el de las “raíces”, que alude al *paradigma de la felicidad* y que nos remite a la ética de inspiración griega, vivida en primera persona, ligada a sistemas de creencias y valores morales que atan a los hombres a sus comunidades históricas y culturales, vale decir, contextualmente situadas; y el de las “alas”, que expresa el *paradigma de la justicia* y apunta a una ética vivida en tercera persona, racionalmente objetiva, universal, formal, autónoma respecto de todo valor ligado a un concepto determinado de vida buena, y con la pretensión de valer para todos los hombres por igual, en cualquier espacio o tiempo histórico.

Resulta claro que la *estrategia* de Giusti ha sido la de una lectura minuciosa, bien documentada y aguda de los recursos argumentativos que sustentan dichos paradigmas y de sus fuentes históricas, haciéndolas dialogar, enfrentándolas e intervinando constantemente para reforzar los argumentos de unos y otros. Es verdad que se presiente el corazón de Giusti en las raíces, una atracción hacia el paradigma griego de la ética de la felicidad y del bien. Pero es igualmente implacable al enfilar sus recursos argumentativos contra ese paradigma para intentar mantener el balance de la discusión, y dar a cada parte lo suyo.

Su *meta* declarada, tanto en la introducción como a lo largo de todo el texto, es abrir el horizonte a una posible *mediación, sólidamente argumentada*, entre ambos paradigmas, que permita articular sin contradicciones la causa de la justicia con el deseo de la felicidad, o, con sus palabras, “entre nuestras aspiraciones universalistas y la defensa de nuestra identidad, entre nuestras alas y raíces” (p. 16). Sin embargo, su modo de proceder –aplicado sistemáticamente de principio a fin– es más operativo que temático (para usar una expresión cara a Eugen Fink). Explícitamente procede encarando ambos paradigmas y poniendo en evidencia sus aporías en una discusión apasionada con la racionalidad moderna y con aquellos filósofos que tempranamente intentan señalar sus límites (ver la primera sección, “Sobre la racionalidad de los modernos”). Hegel y Habermas son destacados como filósofos que intentan superar dichas aporías, “articulando” las alas con las raíces (cada cual, paradójicamente, desde lugares que pueden a primera vista sorprender: el filósofo decimonónico desde las “raíces”, y el contemporáneo desde las “alas”. Implícitamente, o *de facto*, Giusti continuamente pone en marcha su propuesta metodológica de un *consenso dialéctico*, mencionado hacia el final del capítulo XI dedicado a los derechos humanos y la interculturalidad (de la segunda sección, “Sobre la ética de los modernos”), inspirándose explícitamente en la forma argumentativa de los *Tópicos* de Aristóteles –modelo del paradigma de la felicidad– e

implícitamente en la búsqueda de “consensos”, aparentemente a partir de las estrategias de Apel y Habermas –modelos del paradigma universalista de la justicia.

A nuestro entender, la ausencia de una explícita tematización de este procedimiento mediador que, por la importancia de su papel operatorio en el texto que comentamos, suponemos será motivo de su próximo libro, así como los pasajes que a lo largo de toda la obra se refieren a la naturaleza del trabajo filosófico, tienen aquí la ventaja de dejar abierta la discusión. No han de hallarse tesis conclusivas o cerradas, ni ha de reprochársele la exclusión de temas que, por la dinámica misma de los elegidos, no hayan sido abordados. En cambio, en estos ensayos sí se halla en marcha una concepción determinada del trabajo filosófico, explícitamente tematizada en numerosos pasajes. En ellos subráyase una y otra vez que la relevancia del trabajo filosófico, incluso cuando éste se da bajo la forma de un debate con la tradición filosófica, estriba en *los problemas* que suscitan la reflexión, más que en las respuestas explícitas concebidas por los filósofos. Dichos problemas no se hallan siempre ni necesariamente explícitamente articulados en los textos filosóficos, sino que a veces se disimulan entre líneas en la dinámica de la polémica que el filósofo entabla con una larga tradición. El pensar mismo está afectado de historicidad, y en ocasiones –aunque no siempre– los filósofos reflexionan sobre la “historicidad de sus propios planteamientos” (p. 50). El aislar un texto de su entorno es denunciado por Giusti como un anacronismo a evitar; asimismo denuncia la aceptación, a fardo cerrado, de la pretendida originalidad de algunas teorías. Afirmaciones de esta naturaleza, a lo largo de todo el texto, constituyen pues una clara toma de posición respecto de lo artificial del divorcio entre la historia de la filosofía y la filosofía misma. Viejos problemas aparecen bajo una nueva luz, renacen de las cenizas y emprenden renovado vuelo en el curso desigual de la *philosophia perennis*.

Este voluminoso libro reúne dieciocho textos cuidadosa y sistemáticamente distribuidos en cuatro partes. Como ya señalamos, la primera, titulada “Sobre la racionalidad de los modernos”, comprende cuatro capítulos, de los cuales el primero, “La crisis del ideal universalista de la razón”, plantea el tema que servirá de referencia permanente a lo largo de todos los demás capítulos, especialmente en los siete que constituyen la segunda y central sección titulada “Sobre la ética de los modernos”.

La idea principal del primer capítulo consiste, a nuestro juicio, en la constatación de la denuncia actualmente generalizada del concepto moderno, universal, autónomo y auto-legislador de la razón, divorciado de los horizontes mundano-vitales e histórico-contextuales que se hallan en sus raíces. Ahora bien, la propuesta de un concepto *alternativo* de racionalidad se muestra como absolutamente indispensable, no solamente porque Giusti defiende la idea de que es el único modo adecuado de fundamentar la ética, la *praxis humana* en toda su extensión, sino porque es preciso aceptar el *carácter constitutivo* que tiene la acción humana respecto de la raciona-

lidad misma y de sus formas de expresión. Dicho de otro modo, la acción humana entra en la definición misma del concepto de racionalidad, o constituye “el marco de referencias último de todas las otras cuestiones relativas a la racionalidad o la científicidad” (p. 11). La conclusión de este capítulo señala la dirección que podría tomar una reflexión renovada que legitime la razón en su relación con la experiencia y la historia.

Esta dirección es precisamente examinada en los dos siguientes capítulos, dedicados a Hegel, “Introducción a la introducción de Hegel a la filosofía” y “Raíces metafísicas de la *Lógica* de Hegel”. El valor y la intención de ambos capítulos puede resumirse como sigue: Hegel es un filósofo que puede todavía enseñarnos mucho sobre los problemas a los que nos enfrentamos al intentar conciliar el paradigma de la justicia con el de la felicidad, o, si se quiere, las alas y las raíces. En efecto, Hegel denuncia el desgarramiento de la época moderna e intenta superarlo combinando los elementos que ella ha contrapuesto en “dualismos” infranqueables. Su noción de razón incorpora así la de “mediación” entre términos *antagónicos* (forma y contenido, sujeto y objeto, fenómeno y noumeno, etc.), siendo el *cómo* de esta mediación la fuerza argumental, el arduo trabajo del concepto, cuyo dinamismo interior dirigido a la superación de las oposiciones es la “dialéctica”. Hegel enfila dicha crítica al hiato moderno entre dos mundos nutriéndose de su admiración por el mundo griego, del que se apropia a su manera, e intenta conciliar con los ideales ilustrados de la ética de Rousseau, de la postura de los moralistas escoceses y de la Revolución Francesa (ideales de una razón autónoma capaz de autofundarse). En cuanto al texto sobre las raíces metafísicas de la *Lógica* de Hegel, su interés descansa en el recuento de la peculiar reapropiación hegeliana de los razonamientos “apodícticos” (*analíticos*) y “dialécticos” (*tópicos*) de la lógica aristotélica, pasando por los avatares de su recepción romana medieval, a través de la escuela racionalista de Wolff y finalmente del pensamiento de Kant. Estos conceptos constituirán elementos indispensables para la discusión entablada en las siguientes secciones, al esclarecer las nociones de lógica analítica y dialéctica en Aristóteles, Kant y Hegel. Es importante anotar, a propósito de Hegel, que es abordado haciendo expresa abstracción de la perspectiva que lo coloca como aquél que radicaliza de forma extrema el concepto moderno de razón.

El último capítulo de esta sección, “Una modernidad autocrítica: la tesis de Jürgen Habermas”, examina críticamente un nuevo intento de entablar nexos entre las alas y las raíces, aquél que emprende Habermas en su *Teoría de la acción comunicativa*, conforme a su profunda convicción de que la modernidad, conjuntamente con su concepto de razón, lejos de haber quedado sepultada en la actualidad, sigue siendo un “proyecto inacabado”. Para ello realiza una larga e inteligente exposición, en distintos tiempos, de la compleja obra citada del filósofo alemán, apuntando siempre a esclarecer los *problemas* y las preguntas que ocupan a Habermas. Pretende, pues, ayudar a *entender* a Habermas, dada la frecuente recepción confusa de su pensamiento en América Latina,

debido a la inmensa complejidad de los problemas y los innumerables frentes en los que el mencionado filósofo se debate. No se trata aquí de resumir la presentación crítica que realiza Giusti de ambas partes de la *Teoría de la acción comunicativa*, ni siquiera de detenerse en los "Interludios" que dentro de la obra abordan diversos problemas de interés temático y polémico.

Aquí toca señalar hacia dónde creemos que se dirige el autor. La crítica al proyecto habermasiano se basa en su conclusión respecto del "profundo parentesco del programa de Habermas con el ideal inicial de la modernidad" (p. 109). Poniendo en marcha operativamente su argumentación dialéctica, Giusti critica a Habermas inclinándose él mismo hacia las raíces, mejor representadas en su opinión por el mundo griego y sus concepciones de la moral y la vida buena, por hallarse más cercanas a las *formas contingentes de acción de los hombres en la historia*. Convertida en razón formal, tanto en su versión moderna como en su versión habermasiana, la "vida buena", o el "bien", "no admite contenido alguno" (p. 110). Ahora bien, lo rescatable de la lectura habermasiana del proyecto moderno de razón es, sin embargo, la "potencialidad crítica" que parece serle inmanente.

He preferido, en mi reseña, concentrarme en la primera parte del libro, puesto que en ella se sientan las bases fundamentales de las reflexiones de las partes segunda y tercera; soy consciente, empero, que sólo en éstas aquellas bases cobran cuerpo y sentido. La tercera, "Sobre la modernidad del psicoanálisis" (pp. 247-268), reúne dos textos que reflexionan en torno a la científicidad cuestionada de este movimiento y a su papel crítico, potencialmente enriquecedor para la filosofía. La última sección, "Discusión" (pp. 271-325), reúne cinco trabajos algunos de los cuales son reelaboraciones de reseñas aparecidas anteriormente en *Areté* –es el caso de aquellos sobre Francisco Miró Quesada y Francis Guibal; una discusión sobre Carlos Thiebaut; una conferencia anteriormente inédita –en la que se reflexiona críticamente sobre la pretendida "cultura de la autenticidad"– y un texto de tono siempre polémico: "El virus de la modernidad en el Perú".

Permítaseme concluir volviendo sobre lo que a mi entender constituye el objetivo del libro: un intento de pensar los puentes, la articulación posible, entre las "alas" y las "raíces". Bajo el término metafórico de "alas", a lo largo del libro, vemos a los antiguos y nuevos partidarios del modelo kantiano de moralidad y su lógica del imperativo categórico, es decir, los partidarios de un ideal o norma moral universal. Pero bajo dicho apelativo vemos también alineados a los defensores del "liberalismo" contemporáneo, apoyados en una concepción contractualista, formal, de la ética, que busca un sistema de reglas universalmente aceptable: la justicia. Esta posición aparece a ojos de sus adversarios como encubriendo una utopía de mercado legitimadora de las desigualdades sociales, y olvidadiza de la raigambre comunitaria de los individuos, así como "legitimadora" del proceso, fundamentalmente económico y tecnológico –aunque también jurídico y político–, de la globalización. Sin embargo, las "alas" también representa-

rían –en una tesis muy polémica– la fundamentación actual, teórica y práctica, de los “derechos humanos” a través de los que se encubriría la institución universal de los valores occidentales del “individualismo, la utilización tecnológica de la naturaleza y el dominio de las leyes del mercado”. Del lado de las “raíces”, además de los partidarios del modelo de *eticidad* inspirado en las obras de Aristóteles o Hegel, se hallan los defensores de la ética “comunitarista”, que consiste en una “concepción sustancialista, material y eudemonista de la ética”, teniendo como eje conceptual la visión de la vida buena o de la felicidad, y una concepción del individuo desde su raigambre y entramado comunitario de valores y fines (pp. 202ss.). Aquí se alinean igualmente los “culturalistas”, defensores del “tribalismo” contemporáneo, o “multiculturalismo”, cuyos valores y formas de cohesión social se hallan amenazados por el proceso de globalización. A ellos se les enrostra, entre sus múltiples limitaciones, su aparente incapacidad de ponernos “en mejores condiciones para resolver el problema del pluriculturalismo o del ‘tribalismo’ contemporáneo”, esto es, la cuestión del enfrentamiento de los nacionalismos o regionalismos culturales (cf. pp. 227ss.).

En suma, el libro de Giusti es un esfuerzo notable por colocar a la luz los términos o razones de esta confrontación contemporánea, con el objeto de *motivar*, en los interlocutores antagónicos, una mirada comprensiva sobre las razones de peso que se esgrimen en su contra. No necesariamente este esfuerzo brinda el milagro de un abandono de posiciones fundamentalistas. Puede incluso agravarlas. Empero, la exhortación es clara: la necesidad de dejar de lado los fundamentalismos, proponiendo, como ya señalamos anteriormente, una solución *dialéctico-consensual* entre las posiciones en disputa. Ojalá que en próximas entregas Miguel Giusti se arriesgue a repensar otros conceptos supuestamente “sepultados” por tradiciones anteriores y les otorgue nuevas “alas”. Argumentar, por ejemplo, contra Walzer, a favor de una concepción no maximalista sino *minimalista* de los “derechos humanos”. O, por ejemplo, no restringir su estrategia consensual a formas meramente “argumentativas” o “lingüísticas”, sino también considerar –desde una reflexión renovada– la totalidad de la experiencia humana por la que se entablan lazos intersubjetivos desde estratos de vida pre-lingüísticos. Sería, quizás, también de interés que considere seriamente la dimensión *teleológica de la experiencia*, no a partir de pre-conceptos metafísicos, sino desde el punto de vista de un proceso genético de todas las objetivaciones del espíritu. No cabe duda que con este libro Giusti nos ofrece una verdadera introducción en la aventura del pensar.